



Informe de participación- Delegación de Paraguay

XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: De Beijing a la agenda 2030, para no dejar a nadie atrás Aguascalientes-México, del 11 al 13 de septiembre de 2019

Nómina de la Delegación de Paraguay, que fueron designadas por el Ministerio de la Mujer a participar del Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: de Beijing a la agenda 2030, para no dejar a nadie atrás, llevado a cabo en la Ciudad de Aguascalientes-México, del 11 al 13 de septiembre de 2019:

- 1) Sra. Mirta Elías- Vice Ministra de Administración y Finanzas**
- 2) Sra. Benefrida Espinoza- Directora de Cooperación**

i) Introducción

Durante dos décadas, con estos encuentros se ha avanzado en la construcción de datos estadísticos que han permitido visibilizar, caracterizar y dimensionar las desigualdades entre mujeres y hombres para desarrollar políticas públicas y acciones específicas dirigidas a cerrar las brechas de género y garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas en la región. Entre estos temas se encuentran: uso del tiempo, violencia contra las mujeres, educación, participación política y toma de decisiones, salud, dinámicas de las relaciones en los hogares, trabajo y etnicidad.

Estos encuentros internacionales, es el resultado del trabajo conjunto entre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES), la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Con el objetivo de promover la producción, desarrollo, sistematización y divulgación de información estadística y de indicadores con perspectiva de género para su uso en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas, se realizó en Aguascalientes el XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género "De Beijing a la Agenda 2030: para no dejar a nadie atrás".

Se desarrollaron nueve sesiones de trabajo con perspectiva de género que se realizó en el marco de los compromisos y desafíos que establecen la Agenda Regional de Género y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los temas que se analizaron en el encuentro fueron: Institucionalización para el avance de las estadísticas de género en América Latina y el Caribe; los desafíos de transversalizar la perspectiva de género en la producción de indicadores en el marco de los ODS; información estadística con perspectiva de género, inter seccionalidad e interculturalidad; estadísticas sobre género y migración y enfoque territorial con perspectiva de género, innovación y nuevas herramientas.

Complementan las sesiones de estadísticas e indicadores sobre empoderamiento económico de las mujeres; estadísticas sobre uso del tiempo, trabajo remunerado y no remunerado; violencia contra las mujeres y las niñas, y uso de la información estadística para políticas públicas.

En el tercer día de actividades tuvo lugar el desarrollo de una mesa redonda en donde se abordó los desafíos para fortalecer registros administrativos en materia de violencia contra las mujeres y el feminicidio.

Así mismo, se llevó a cabo la Celebración de los 20 años del Encuentro de Aguascalientes que coincidió, además, con los preparativos que se está llevando a cabo en la región a nivel internación, los 25 aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing, el tercer aniversario de la aprobación de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible, y la realización de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe del 4 al 8 de noviembre en Chile.

ii) Apertura oficial del encuentro

En la sesión inaugural participaron, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); María Noel Vaeza, Directora de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe (ONU Mujeres); Nadine Gasman, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), y Julio A. Santaella, Presidente del INEGI.

Durante el acto inaugural, María Noel Vaeza, directora de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres, destacó *que los 20 años de encuentros internacionales de Estadísticas de Género han brindado insumos para documentar el proceso de construcción progresiva de la transversalización del enfoque de género en la producción y uso de las estadísticas para políticas públicas de igualdad.*

Consideró que de igual manera han evidenciado las carencias de información y los desafíos que están enfrentando los países para generar las estadísticas necesarias para monitorear los avances tanto de la Plataforma de Beijing como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por su parte, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Nadine Gasman destacó *que la perspectiva de género es indispensable para medir y visibilizar la desigualdad en los temas de la agenda de desarrollo sostenible para alcanzar un concepto amplio de bienestar y calidad de vida.*

“Sólo los datos nos van a dar certeza de que no estamos dejando a nadie atrás. Hoy es particularmente importante poner especial énfasis en cuantificar y caracterizar la situación de las mujeres migrantes, de las mujeres rurales y de las mujeres de los pueblos indígenas, con métodos de recolección de datos que nos permitan captar su realidad evitando estereotipos discriminatorios que pueden dar lugar a sesgos estadísticos”, puntualizó.

Tras destacar la contribución de los Encuentros de Aguascalientes al debate metodológico y conceptual y a la generación de alianzas para la producción de estadísticas e indicadores de género, Alicia Bárcena señaló *–que “en la CEPAL se reconoce que las desigualdades de género son un rasgo estructural de América Latina y el Caribe e implican una distribución inequitativa del poder, de los recursos, del tiempo, de la riqueza y están en la base de la insostenibilidad del estilo de desarrollo dominante”.*

“Además, hemos enfatizado la importancia de la construcción de conocimiento y evidencia empírica que visibilice la forma en que la desigualdad de género se entrecruza y profundiza otras desigualdades en la región”, dijo.



El presidente del INEGI, Julio A. Santaella, señaló *que estos encuentros han sido semilleros para promover y fortalecer el desarrollo metodológico en materia de estadísticas de género, así como para detectar las áreas en las que aún falta trabajar.*

Destacó que entre los retos pendientes para la región destacan la adopción de un modelo con enfoque de procesos para la producción estadística, la armonización metodológica y la geo referenciación que permitirá emprender acciones donde se requiera. Para poder arraigar la perspectiva de género en materia estadística, exhortó a todos los participantes a buscar que los resultados de estos encuentros internacionales se expandan en todas las oficinas de estadística y no queden en un esfuerzo limitado.

iii) Desarrollo de la agenda

Como se mencionó más arriba, se desarrollaron nueve sesiones de trabajo en el marco de los compromisos y desafíos que establecen la Agenda Regional de Género y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, para este informe de participación, se tomó algunos temas que fueron compartidos y son considerados lo más resaltantes, que son los siguientes:

iii-1) SESION 2: Transversalización de género en el seguimiento regional estadístico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Existen temáticas relevantes para la igualdad de género y para alcanzar el Desarrollo Sostenible que no fueron explicitadas den las metas de los ODS y por lo tanto existe el riesgo de que el monitoreo de estas se diluya al definir una agenda basada alineada con las metas e indicadores como fueron propuestas en la Agenda 2030. Se compartió algunos desafíos como referencial para algunos objetivos, que son:

Objetivos 1;5;10: Aun cuando en la meta 10.4 se plantea el adoptar políticas para lograr progresivamente una mayor igualdad, no existen procesos de medición acordados para monitorear los impactos de los ajustes en el gasto, las políticas fiscales o salariales en el incremento de la pobreza de las mujeres o en la sobrecarga de trabajo no remunerado.

Objetivos 1,5: Si bien los indicadores de seguimiento de los ODS reconocen la multidimensionalidad de la pobreza, es importante que las metodologías que se desarrollen incorporen dimensiones que son relevantes para el análisis.

Objetivos 1,5,8,9: Para garantizar la autonomía económica de las mujeres, erradicar la pobreza y fomentar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas es indispensable garantizar el acceso al crédito y los servicios financieros. A pesar de que esta intención se explicita en varias metas y que incluso se definió un indicador el marco global y luego fue priorizado en el marco regional (8.10.2 Proporción de adultos (de 15 años o más) con una cuenta en un banco u otra institución financiera o con un proveedor móvil de servicios monetarios), este no permite hacer una apertura por sexo, lo que invisibiliza las brechas de género en el acceso a estos servicios.

Objetivos 1,5,8,9: La Agenda 2030 reconoce la necesidad de garantizar a todos los hombres y mujeres, en particular a los más pobres, los mismos derechos a las nuevas tecnologías sin embargo existe el desafío pendiente de desarrollar indicadores que den cuenta no solo de las brechas de acceso sino también de los usos diferenciados que hacen hombres y mujeres de las tecnologías.



Objetivos 5,11: Siendo América Latina la región más urbanizada del mundo, y reconociendo que las desigualdades de género se manifiestan de formas distintas en los territorios, el abordaje a las desigualdades de género en las ciudades es relevante. Sin embargo, mucha de la información disponible relacionada a estas brechas no permite la desagregación a niveles urbanos de menor tamaño.

Objetivos 5,12,15: La Agenda Regional de género ha reconocido que lograr la gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales se debe respetar el derecho de las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes en sus territorios históricos. En este sentido, los indicadores propuestos para el monitoreo del ODS 12 tienen una deuda en identificar que los derechos de estos pueblos se estén contemplando.

Objetivos 5,13: Los procesos de planificación de medidas relacionadas al medio ambiente y cambio climático requieren información que permita verificar una participación plena de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones, en los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático además de que se requieren datos para las evaluaciones de los impactos del cambio climático en la vida de las mujeres. En este sentido para evitar que los fenómenos climatológicos extremos afecten desproporcionadamente a las mujeres es necesario contar con mecanismos que permitan medir el impacto en la violencia de género, la pérdida de empleos, la sobrecarga de trabajo no remunerado, entre otras.

Objetivo 17: La región tiene aún el desafío de contar con información cuantitativa y cualitativa que permita medir el compromiso de los Estados con la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Para esto será necesario que los sistemas estadísticos incorporen el enfoque de género.

iii.2) SESION 4: El vínculo entre el Empoderamiento Económico, el desarrollo territorial y la migración. Principales Retos Estadísticos:

El desafío para que los países diseñar políticas de combate a la pobreza que contemplen una mirada de género, potenciar la autonomía económica de las mujeres mediante la inserción laboral y sostenibilidad de PYMES de las mujeres, brindar servicios para que ellas pueda desarrollarse personal y profesionalmente, con seguridad social y trabajo decente.

Lograr una dinamización territorial que acerque la mirada a la realidad que enfrentan las mujeres y al mismo tiempo con una mirada estratégica que permita la medición de los avances. Con estadísticas y datos geo referenciados para complementar el análisis.

En América Latina y el Caribe se ha debatido sobre el vínculo entre las relaciones de poder, las oportunidades económicas y la migración y se establece que no hay oportunidades de dinamismo territorial y superación de la pobreza sin un enfoque de género.

A pesar del aumento del PIB, la pobreza aumentó en los últimos años, por lo que profundizar en la situación que enfrentan las mujeres en el país es crucial para propiciar políticas públicas sensibles al género que permitan el logro de las tres autonomías de las mujeres y la reducción de la pobreza como mecanismo para mitigar la migración.

La inversión pública en infraestructura desempeña un papel importante en el crecimiento económico de un país. La inversión pública no solo se define en términos de infraestructura física (también llamada formación bruta de capital fijo), como carreteras y plantas para la generación de electricidad o

capacidades digitales, sino que también incluye la inversión en educación y salud (inversión en capital humano), que brinda un apoyo importante al crecimiento económico y promueve una mayor igualdad.

iii.3) Empoderamiento Económico y Desarrollo Territorial, la Teoría de cambio para alcanzar estos resultados plantea que:

- a) Si se fortalece el marco regional en el SICA para abordar la autonomía económica de las mujeres como eje de la integración económica; b) si el marco normativo y de políticas públicas promueven la activación de la economía local con herramientas y plataformas territoriales sólidas que brindan oportunidades económicas a las mujeres; c) si la capacidad de las mujeres emprendedoras y su acceso a los activos está fortalecida; y d) si participan plenamente en las cadenas de valor y los mercados locales, nacionales y regionales; entonces; e) se mejorará la generación de ingresos y se reducirá la brecha de género en las oportunidades económicas; porque, se habrán reducido las barreras que limitan el empoderamiento económico de las mujeres.

iii.4) Aspectos del Desarrollo Humano

- a) La autonomía económica de las mujeres y el aumento de su empoderamiento económico es clave para su desarrollo y el desarrollo económico del país; b) Es crucial el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, tomando en cuenta los niveles de educación actuales y la concentración del mercado laboral formal, la necesidad de trabajar con mujeres emprendedoras; c) Evidencia la necesidad de focalizar la educación para la población rural e indígena; d) Se necesita cerrar la brecha y eliminar las barreras para las mujeres y sus hijos para salir de la pobreza y lograr su empoderamiento económico; e) La tasa de fecundidad, el número de hijos de las mujeres, la edad a la que empiezan a tener hijos y la relación con el nivel de escolaridad.

iii.5) Participación económica

- a) Mejorar el empleo, el emprendimiento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa para mitigar la pobreza; b) Se evidencia la necesidad de contar con una política de cuidados que asegure los ingresos a lo largo de toda su vida; c) Un sistema de seguridad social universal que permita a las mujeres empleadas y por cuenta propia acceder a servicios de salud y jubilación.

iii.6) Conclusiones y recomendaciones de este tema de empoderamiento

- a) Mejorar los datos estadísticos y el análisis territorial, evidenciando la situación de las mujeres para una mejor focalización de la política pública; b) Articular los instrumentos y política pública para llevar a cabo una política macroeconómica para el desarrollo inclusivo que logre tasas de crecimiento de la economía más altas y sostenidas, que sea intensivo en generación de trabajo decente y desarrollo de PYMEs propicio para la transformación productiva y genere mejoras en la distribución del ingreso; c) Impulsar estrategias de inclusión financiera para ampliar los servicios financieros para las mujeres de la base de la pirámide social en la región; d) Impulsar estrategias de desarrollo empresarial para mujeres, mujeres rurales e indígenas tomando en cuenta las condiciones iniciales que cada una enfrenta para acceder a estos servicios; e) Construir sistemas robustos de seguridad social universal.
- f) Impulsar políticas de alto impacto en el empleo y desarrollo de PYMES para lograr la erradicación de la pobreza focalizado en las mujeres en los ministerios de economía en alianza con los Ministerios de la mujer; g) Articulación territorial y multisectorial para el avance conjunto en el cierre de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y avanzar en la garantía de la

autonomía física, económica y política de las mujeres; h) Implementar una política regional con miras a incrementar los vínculos comerciales entre los cuatro países que son parte de esta iniciativa sensible al género; i) Priorizar los temas fiscales y el gasto social para dinamizar el crecimiento y el dinamismo territorial para lograr alcanzar las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; j) Identificar un mecanismo articulador intersectorial para el empoderamiento económico de las mujeres (ej. WEPs).

iii.7) SESION 4: Las mujeres migrantes en América Latina y el Caribe: retos y realidades. Género y migración a nivel mundial

Las mujeres representan un poco menos de la mitad de todos los migrantes internacionales. La proporción de mujeres migrantes se redujo del 49% en 2000 al 48% en 2017. Sin embargo, las mujeres migrantes superan en número a los hombres en Europa, América del Norte, Oceanía, América Latina y el Caribe. Se estima que en el 2017, el 12% de los migrantes eran menores de 18 años.

iii.7.1) Género y Migración América Latina y el Caribe

Las mujeres migran como jefas de hogar para proveer sustento a las familias, pero también lo hacen para mejorar sus condiciones de seguridad física y emocional cuando enfrentan condiciones de violencia (CEPAL):

- Una característica fundamental de la región de ALC es la migración hacia América del Norte. En 2015, aproximadamente 25 millones de migrantes habían emprendido la travesía hacia el norte y residían en América del Norte.
- La población de ALC que vive en América del Norte ha aumentado de manera considerable a lo largo del tiempo: se calcula que ha pasado de 10 millones en 1990 hasta casi 25 millones en 2015.
- Otros 4,6 millones se encontraban en Europa, un aumento respecto de los 1,1 millones de 1990. El número total de migrantes de otras regiones que vive en América Latina y el Caribe se ha mantenido relativamente estable, en torno a los 3 millones durante los últimos 25 años. Este grupo está formado principalmente por europeos (cuyo número disminuyó ligeramente durante el periodo mencionado) y norteamericanos (cuyo número aumentó).

iii.7.2) Dimensiones de la migración en América Latina y el Caribe

- América latina ha sido históricamente una productora de emigrantes —sobre todo desde México y Centroamérica. Al 2017, el número de inmigrantes en la región es un poco más de 8 millones: un 1,3% del total de la población de la región, por debajo de la media mundial. Este número esconde grandes diferencias: mientras en Costa Rica los inmigrantes representan más de un 8%, en Brasil, Colombia o Perú estos no pasan de un 0,4%.
- Las migraciones en la región muestran un aumento de los movimientos intrarregionales, facilitados por la difusión de las tecnologías de comunicación, abaratamiento de los costos de transporte y, esencialmente, por las condiciones políticas que rigen en la región, a partir de la implementación y puesta en funcionamiento de los mecanismos de integración regionales

iii.7.3) Principales Características

La situación socioeconómica y la violencia comunitaria generalizada en algunos países de América Central fomentan la migración, especialmente de un gran número de mujeres y niños. En 2015, el número de solicitudes de asilo de países del Triángulo Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala)

magnitud, constancia y recurrencia, representan un flujo de divisas que tiene diversos impactos, tanto a nivel macroeconómico como a nivel micro social de las familias y comunidades receptoras.

Cadenas Globales de cuidados: Se conforman de mujeres migrantes que realizan trabajos domésticos diversos (Base invisible del Sistema socioeconómico). País de destino: Trabajo imprescindible para que otro hogar salga adelante. Los cuidados como base invisible del Sistema socioeconómico: Responsabilidad de las mujeres y la mayoría sin compensación. No se miden, no se conocen y no se toman en cuenta al diseñar políticas. Herramienta clave: Las encuestas de uso del tiempo. Invisibilidad: Utilizados gratuitamente como elemento de reajuste del Sistema Socioeconómico. Debilidad analítica para analizar el impacto de la globalización de los cuidados

Impacto de la globalización de los cuidados: Invisibilidad de los cuidados que solo recientemente ha comenzado a paliarse en los países del centro. Invisibilidad intensificada en los países de origen y la aplicación de herramientas no adecuadas. Nacionalismo metodológico que presentan los estudios de cuidado en general. La contribución de las remesas como porcentaje del PIB muestra la importancia del ingreso que llega desde el exterior en apoyo de las economías familiares. Impulso importante en términos de productividad, crecimiento y formación de recursos humanos.

Desafíos y costos a corto plazo para los países de destino. La migración puede convertirse tanto en un estímulo como en un factor de descompresión de tensiones

Problemática de las Cadenas Globales de Cuidados: Propio de la intimidad y la familia. Parte de la agenda oculta del Desarrollo. Quiebra del modelo de reparto de los cuidados basado en la división sexual del trabajo= compra de cuidados (baratos) a mujeres migrantes. Problema de "conciliación de la vida laboral y familiar". Se necesita un análisis multidimensional para entender los cuidados. Su provisión no solo responde a la lógica de oferta y demanda, el dinero no es todo lo que hay que mirar. Los cuidados son un elemento clave de diferenciación de los grupos sociales.

iii.7.3.5) Conclusión el tema de migración y género:

La ausencia de bienestar y de oportunidades impulsa la emigración:

- 1) La migración internacional dentro, entre y hacia América Latina y el Caribe requiere respuestas de largo plazo por parte de las políticas públicas y su institucionalidad.
- 2) Es necesario, entonces, contar con un marco jurídico normativo integral, que reconozca a las personas migrantes como titulares de derechos humanos y civiles, sin distinción con la población nacional. Cabe mencionar que la problemática en torno al acceso de las personas migrantes a la **protección social** y al trabajo decente no solamente son claves como mecanismos de inclusión social, sino que son parte del compromiso más amplio y global con respecto a la garantía y goce efectivo de los derechos.
- 3) Protección social y migración: una mirada desde las vulnerabilidades, un anhelo que no es nuevo en América Latina y el Caribe. Los beneficios que traerá la extensión de la protección social a todas las personas migrantes sin distinción alguna de su origen, género, edad o estatus legal, son antes que nada una ganancia para las poblaciones locales en su conjunto, pues contribuyen a la inclusión social, a la creación de condiciones afines a la convivencia y a la democracia, legitimando y coadyuvando a los esfuerzos de encarar los flancos de la desigualdad en América Latina y el Caribe.
- 4) Rol de las mujeres: Tanto en los países de salida como en los de destino. Los indicadores macroeconómicos demuestran una clara relevancia del papel que juegan aquellas en los fenómenos migratorios. A pesar de su posición de vulnerabilidad desconstruyen su vida anterior para sobrevivir y sostener a la familia.
- 5) Estrategia integral: que mitigue desafíos sociales, económicos, ambientales, de inseguridad e institucionales.

IMPORTANTE

Síntesis

**17ª Reunión Internacional de Especialistas sobre el Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado
XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género:
"De Beijing a los ODS: para no dejar a nadie atrás
12 septiembre 2019**

- Los países de América Latina y el Caribe han reconocido la necesidad de contar con mediciones de uso del tiempo y el trabajo no remunerado: 19 países de la región han realizado al menos una medición
- Los datos recopilados han sido clave para el análisis de género, para la medición de todas las formas de trabajo, para analizar el vínculo entre la distribución de los ingresos y la distribución del tiempo y para dar seguimiento a compromisos nacionales, regionales y globales en torno a la distribución del trabajo no remunerado. En especial, han sido relevantes para la formulación de políticas públicas de igualdad.
- La región tiene características singulares que se expresan particularmente en el funcionamiento de los hogares. Estas peculiaridades han sido contempladas por los países al momento de desarrollar sus estudios sobre uso del tiempo, adoptando consideraciones conceptuales y metodológicas específicas para cada una de esas realidades.

Necesidades y usos de la información:

En la región, la información de uso del tiempo en la región ha sido utilizada para:

- Visibilizar la desigual distribución del tiempo entre hombres y mujeres.
- La formulación de políticas de cuidado, incluyendo algunos Sistemas Nacionales de Cuidado
- La construcción de cuenta satélite de trabajo no remunerado de los hogares, que visibiliza económicamente el aporte que realizan los hogares, en particular las mujeres, a la economía nacional.
- Rendición de Cuentas en los marcos de compromisos nacionales e internacionales.

¿Para qué necesitamos las informaciones de uso de tiempo?

Si bien las necesidades de los países de la región pueden ser heterogéneas debido a sus especificidades nacionales, durante la reunión las participantes han mencionado algunos puntos comunes. Entre ellos:

- Políticas que impulsen la corresponsabilidad de los cuidados entre Estado, familias, mercados y sociedad.
- Regular los servicios de cuidado en los hogares más allá de las condiciones del servicio doméstico
- Leyes que resguarden los cuidados como un derecho
- Visibilizar la contribución de las mujeres al bienestar social a través del trabajo no remunerado que ejercen adentro de los hogares.
- Ampliar la cobertura y calidad de los servicios derivados de las políticas de cuidado

Ype

Algunas recomendaciones

Sistematizar las experiencias en la medición de uso del tiempo en la región y elaborar directrices para la realización de encuestas de uso del tiempo y el cálculo de indicadores armonizadas y comparables.

Mantener en la medición del uso del tiempo los mismos criterios que permitan la comparabilidad con otras mediciones del país.

Garantizar la representatividad de las mediciones de uso del tiempo en distintos contextos territoriales y poblacionales (población afro descendiente, indígena, migrantes, entre otras). En la región es clave dar cuenta de las heterogeneidades existentes y evidenciar cómo se manifiestan en las mediciones de uso del tiempo. Debe considerarse que la representatividad territorial y poblacional implica incrementar el tamaño de la muestra para representar poblaciones específicas y revisar el lenguaje en el formulario de forma que sea aplicable y comprensible por todas las poblaciones.

Es fundamental:

- La consolidación de una sólida arquitectura institucional que permita esta institucionalización de las mediciones de uso del tiempo. La experiencia regional demuestra que las mejores prácticas en este sentido se observan cuando las ONEs trabajan mancomunadamente con los MAM, así como en alianza con la academia especializada en género, la sociedad civil y organismos internacionales. Esta alianza ha permitido garantizar la incorporación del enfoque de género en las mediciones y la inclusión y destaque del trabajo de cuidados, lo cual es clave para el avance hacia la equidad de género
- Lograr la periodicidad apropiada de las Encuestas de Uso del Tiempo y para esto un marco normativo nacional que garantice periodicidad y presupuesto es relevante.
- Establecer un lenguaje y estándares comunes que permitan la comparabilidad internacional y nacional.
- Sensibilizar a otros organismos públicos, tal como bancos centrales, y a otras esferas del poder público.
- Las encuestas de uso del tiempo no son un fin en sí mismo, por lo que sin una difusión adecuada y un uso de la información para la formulación, monitoreo, y evaluación de políticas públicas, estas no estarían cumpliendo en objetivo.

iii.9) SESION 8: Las violencias contra las mujeres y las niñas

La Experta de EUROSOCIAL Ana Garcedo, expuso sobre la medición de las violencias contra las mujeres y las niñas desde un análisis cualitativo de la Encuesta de El Salvador.

Mencionó que es muy importante incluir algunas preguntas de la participación de algunos eventos comunitarios, visita a familiares, compras de algo personas. Estos tipos de preguntas tiene que ver para relacionar con la autonomía persona con la violencia explícita, son temas socialmente afectas con el puente inmediato para determinar la situación de la violencia explícita.

Profundizar la dinámica que los agresores desarrollan en las diferentes circunstancias. Determinar la profundidad aumentadas por edades y autoridad, con otros elementos de la impunidad y la necesidad de generar información

Es mentira que el lugar más inseguro para las mujeres sea el hogar. Captar la información sobre violencia contra las mujeres en los diferentes escenarios, diferentes perpetradores, diferentes relaciones, diferentes mujeres y diferentes en sus condiciones, todos estos elementos es un reto mayor.

Generar información de la violencia contra las mujeres de forma contextual (evitar las generalidades).

Las encuestas de la violencia contra las mujeres que son complejas y realizadas de forma muy bien hecha, deben contar con recursos, sostenible en el tiempo.

Los estudios cualitativos son imprescindible para entender mejor la dinámica de las relaciones de poder en los diferentes contexto, para determinar qué impacto está teniendo las políticas públicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, que se está haciendo para prevenir el feminicidio.

Ambas cosas son imprescindibles para empezar a indagar la dimensión del problema, que estrategias sirven para prevenir la violencia contra las mujeres, más allá de las políticas públicas, es obvio que habiendo tanta diversidad, tanta in homogeneidad de la violencia contra las mujeres, la intervención estatal en general queda corta para poder incidir en la prevención, por lo tanto, todos los actores deben tener mensajes de cómo ayudar a prevenir la violencia contra las mujeres y no solo esperar que hace el Estado.

iv. Conclusión del Seminario Internacional

Lectura del comunicado

A casi 5 años del desafío que ha implicado la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y a casi 25 años de la adopción de la Plataforma de Acción de Beijing, estamos ante un escenario global que obliga a hacer un recuento de los avances, pero también plantear claramente los retos para el logro de la igualdad de género.

Las estadísticas e indicadores de género son herramientas que permiten hacer visible la situación de mujeres y niñas, así como medir las brechas de desigualdad de género en todos los ámbitos de la vida. Incorporar el enfoque de género en las estadísticas, significa revisar y trastocar el proceso de producción de información estadística para asegurar que se incluyan preguntas, problemas y preocupaciones relacionadas con todos los aspectos de la vida de mujeres y hombres, que permitan dimensionar las causas y consecuencias de la desigualdad de género.

*En esta ocasión se celebran los 20 años ininterrumpidos de Encuentros Internacionales de Estadística en Aguascalientes con la edición: **XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género "De Beijing a los ODS: para no dejar a nadie atrás"**.*

Desde el año 2000 los Encuentros Internacionales de Estadísticas de Género se han constituido en una referencia obligada para las instituciones que producen las estadísticas y para quienes las usan para sustentar la elaboración y monitoreo de políticas públicas en América Latina y el Caribe.

Han sido espacios de construcción de conocimiento y han permitido evidenciar los desafíos que

implica la medición de las múltiples formas de discriminación que viven las mujeres y las niñas, incluidas las basadas en su sexo, edad, clase social, raza, origen étnico, identidad de género y estatus migratorio, por mencionar algunas.

Un aspecto fundamental de la orientación que han seguido los Encuentros es su contribución al diálogo entre personas expertas dedicadas a la producción de los datos, y las tomadoras y tomadores de decisiones. Un diálogo nutrido por expertas y expertos de la academia, al más alto nivel, de organismos internacionales, y personas defensoras de los derechos humanos de las mujeres que han aportado a los debates con base en su experiencia en el territorio. A lo largo de estos 20 años se compartieron más de 520 presentaciones y ponencias y se contó con la participación de más de 50 países.

Los Encuentros también han contribuido a coordinar acciones entre agencias del sistema de Naciones Unidas, particularmente entre la División de Asuntos de Género de la (CEPAL) y ONU Mujeres para ofrecer productos de conocimiento tanto en materia de estadísticas de género como en políticas públicas basadas en evidencias. También se ha contado con los aportes de la División de Estadísticas de NNUU, la OIT, el PNUD, la OPS, el UNFPA, la FAO, la OCDE, el BM y el BID, por mencionar algunos.

v. Clausura/cierre del Encuentro Internacional

Al momento de la clausura del Encuentro Internacional, hicieron uso de palabra las representantes de ONU Mujeres para ALC y de ONMUERES de México, quienes manifestaron los siguientes:

Para que las políticas públicas eliminen la discriminación y la desigualdad por razones de género e impacten positivamente la vida de las mujeres y las niñas, requieren de la utilización de indicadores socioeconómicos en los procesos de adopción de decisiones.

Ello implica la evaluación continua de los marcos conceptuales y metodológicos del proceso de producción de la información estadística que permite medir los progresos y corregir el rumbo cuando las acciones y medidas no estén funcionando. Los Encuentros Internacionales de Estadística, hasta ahora, han permitido compartir buenas prácticas de las oficinas de estadística de la región, y con ello avanzar más rápidamente. También han contribuido a coordinar acciones entre agencias del sistema de Naciones Unidas, particularmente entre la DAG de la CEPAL y ONU Mujeres, para ofrecer productos de conocimiento tanto en materia de estadísticas de género como en políticas públicas basadas en evidencias.

Un aspecto fundamental de la orientación que han seguido los Encuentros hasta ahora es su contribución al diálogo entre personas expertas dedicadas a la producción y tomadoras/res de decisiones. Un diálogo nutrido por expertas y expertos de la academia, al más alto nivel, de organismos internacionales, y personas defensoras de los derechos humanos de las mujeres que han aportado a los debates con base en sus experiencias en los diferentes territorios.

Los debates, reflexiones y recomendaciones vertidas en los Encuentros han contribuido a romper barreras entre actores que requieren del diálogo continuo, de los argumentos empíricos sólidos y han permitido trastocar la sensibilidad de quienes producen información para orientar mejor su trabajo y contribuir, de esta manera, al logro de una mejor sociedad.



Las instituciones que conforman la alianza han recibido, de manera reiterada a lo largo de los Encuentros, el reconocimiento de las ONE y de los MAM por su invaluable compromiso para sostener este diálogo. Las personas que desde sus orígenes han impulsado los Encuentros merecen un reconocimiento especial por los esfuerzos desplegados para sostener, con sus conocimientos, experiencia y compromiso, la continuidad de ellos.

Así han sido los Encuentros: un trabajo institucional conjunto, solidario con el compromiso individual de muchas mujeres y hombres convencidos de la necesidad de avanzar en las transformaciones necesarias. A esto se han dedicado veinte años de trabajo, de esfuerzo sostenido, de alianzas sólidas, construidas en los diferentes Encuentros.

Hoy se requiere un nuevo impulso en la producción de estadísticas para sustentar los esfuerzos desplegados por los gobiernos para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y **no dejar a nadie atrás**.

Gracias a los avances en la generación de estadísticas de género, sabemos más sobre la condición de las mujeres y las niñas y las brechas de desigualdad que experimentan, sin embargo, aún queda mucho por hacer. Por ello, durante 20 años de Encuentros Internacionales de Estadística, se ha trabajado con diferentes países para contar con una visión global, regional y nacional de los retos y avances en la materia.

Debemos avanzar para disponer de información más desagregada que permita el monitoreo de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el diseño más preciso de políticas basadas en evidencias y su evaluación.

Hoy más que nunca, se requiere seguir impulsando la incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del quehacer estadístico, fomentando las capacidades técnicas de quienes producen y usan la información.


